

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

**Citaciones y emplazamientos en materia criminal.**

Bajo los aperechamientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 388 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

73

**ALONSO CANCHO, Angel;** comparecerá, en término de quinto día, ante el Tribunal municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por malos tratos. 268

74

**ANTONIO, José;** domiciliado últimamente en la Línea; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, para recibirle declaración en causa número 531 del pasado año. 245

75

**BRAVO NAVARRO, Fausto;** domiciliado últimamente en la calle del Mesón de Paredes, 28, segundo, letra F; comparecerá el día 13 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra el mismo. 218

76

**BUCARDO TRUQUE, Juan;** comparecerá el día 13 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos, instruido contra el mismo. 214

77

**BUCARDO TRUQUE, Juan;** comparecerá el día 13 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 221

78

**BUCARDO TRUQUE, Juan;** de cincuenta y nueve años de edad, casado; domiciliado últimamente en la posada del Peine; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para ser reconocido por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por lesiones. 228

79

**CÁNDIDO, Abel;** domiciliado últimamente en la Línea; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, para recibirle declaración en causa número 531, del pasado año. 240

80

**CÁRDENA ROSERA, Antonio;** comparecerá el día 16 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hos-

pital, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo. 210

81

**CUADRA MENA, Dimas, ó Dimas Mena Espada,** de cuarenta y ocho años, casado, profesión jornalero, sin domicilio; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para ser reconocido por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por lesiones. 230

82

**DESCONOCIDOS; parientes más próximos de un hombre de unos cincuenta y cinco años de edad, de buena constitución y altura, que vestía chaqueta y pantalón de tela, camisa y medias de lana, con zapatos nuevos y recién horrados, cuyo cadáver fué extraído el día 25 de Diciembre último, de las aguas del río Zadorra, en el término del pueblo de Gobeo, habiéndose encontrado en los bolsillos y ropas de aquél una bolsa de tela á cuadros, con tres duros en piezas y dos reales en calderilla, una navaja atada con una correa, y un papelito que dice: «Julian Landaluce, zapatero»;** comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, para recibirle declaración. y á la vez se les instruye del derecho que les concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa instruida por ballazgo de tal cadáver. 266

83

**FIGUEREDO, Juan;** domiciliado últimamente en la Línea; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para recibirle declaración en causa número 531 del pasado año. 239

84

**FONTES PINTO DO COUCEIRO SEIXAS, Alberto;** domiciliado últimamente en Tuy; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo, para ser notificado de sentencia recaída en causa por estafa, instruida por el Juzgado de instrucción de Vigo. 249

85

**FLORES JIMENEZ, Antonio;** domiciliado últimamente en la Línea; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, al objeto de practicar cierta diligencia en el sumario número 369 de 1911. 207

86

**FLORES JIMENEZ, Marta;** vecina de La Línea; domiciliada últimamente en la misma; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de practicar cierta diligencia en el sumario número 369 de 1911. 206

87

**FLORES JIMENEZ, Ramón;** domiciliado últimamente en La Línea y dueño del porro que mordió á Juan Heredia Flores, Antonio Flores Jiménez y María Flores Jiménez; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de recibirle declaración en el sumario número 369 del año 1911. 205

88

**FRONTURA, Anibal;** domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para reci-

birle declaración en causa número 531 del pasado año. 242

89

**FRUTOS COLOMER, Cecilia;** de diecisiete años, casada, dedicada á sus labores; que habió últimamente en Madrid, calle de Marianeta, número 5, bajo; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad y su sala de audiencia, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, el día 30 de Enero actual, y hora de las diez y treinta minutos, para celebrar juicio de faltas por las lesiones que le produjo su esposo. 250

90

**FUENTE SEBAS, Sebastián;** comparecerá el día 16 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo. 222

91

**GALLASTEGUI, Juana;** domiciliada últimamente en la calle de la Esperanza, número 7, buhardilla; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando, para ampliar su declaración en causa por corrupción de menores, instruida por denuncia de Petra Sarabó; aperechido que de no verificarlo la parará el perjuicio á que hubiera lugar en Derecho. 258

92

**GARATE MINGOLARRA, Alejandro;** domiciliado últimamente en Ibarraanguelua; comparecerá, en el término de noventa días, desde esta fecha, ante el señor Ayudante de Marina, D. Alfredo Saralegui y Casellas, para ingresar en el servicio de la Armada; de no presentarse será declarado prófugo.—Lequeitio, 28 de Diciembre de 1911.—Alfredo Saralegui. JM—(4)

93

**GARCIA PATO, Dimas;** de veintidós años, hijo de Braulio y Petra; domiciliado últimamente en Navalosa; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Avila, para que nombre Abogado y Procurador que le defienda y representen, en causa por disparo y lesiones, instruida por el Juzgado de instrucción de Avila; bajo aperechimiento de serle nombrados de oficio. 189

94

**GAYOSO DIEGUEZ, Germán;** hijo de Manuel y de Josefá; domiciliado últimamente en San María de Couto; comparecerá, en el término de veinte días, ante la Audiencia Provincial de Lugo, para notificarle un auto de suspensión de condena en causa por amenazas y disparo de arma de fuego, instruida por el Juzgado de instrucción de Chantada. 187

95

**GONZALEZ, Antonio (a) Castellano;** domiciliado últimamente en Vigo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo, para prostar declaración en causa por tentativa de robo, instruida por el Juzgado de instrucción de Vigo. 248

96

**GONZALEZ GARCIA, Victoriano;** comparecerá el día 25 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del

# MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

*ESCALAFÓN de los funcionarios administrativos dependientes de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, totalizado en 31 de Diciembre de 1911 y aprobado por Real orden de 1.º de Enero siguiente.*

(Continuación de la GACETA del día 10 de Enero de 1912.)

Número de orden en la clase.	NOMERES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios en el Estado.			SUELDO superior que ha disfrutado en destino en planta en el ramo de Instrucción pública. Psetas.	OBSERVACIONES
				Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
29	D. Mariano Nicolás y Casado.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	9	Abril.....	1883	1	>	>	10	9	14	>	>
30	Enrique Calero y Pita.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.....	Madrid.....	11	Febrero....	1871	1	>	>	10	5	13	>	>
31	José Urela y Arnsay.....	Idem id.....	Logroño.....	15	Marzo.....	1876	1	>	>	8	11	29	>	>
32	Prudencio del Vallo y Yanguas.....	Idem id.....	Madrid.....	16	Noviembre..	1885	1	>	>	7	>	>	>	>
33	Hermelindo Vilaverde y García.....	Idem id.....	Orense.....	25	Mayo.....	1884	1	>	>	5	10	>	>	>
34	Enrique de Burgos y Montesinos.....	Hospital Clínico de Barcelona....	Valencia....	20	Febrero....	1871	1	>	>	4	11	16	>	>
35	Eduardo Alvarez y Ródenas.....	Archivo general del Ministerio....	Madrid.....	4	Marzo.....	1881	1	>	>	1	>	>	>	>
36	José Villarias y Llano.....	Biblioteca del Instituto de San Sebastián.....	Madrid.....	1.º	Septiembre	1879	>	11	29	4	3	29	>	>
37	Leoncio Fernández Bordas.....	Escuela de Administración Mercantil de Barcelona.....	Orense.....	9	Septiembre	1872	>	11	26	4	3	11	>	>
38	Ricardo Ortiz de Zugasti.....	Secretaría del Ministerio.....	Francia....	3	Mayo.....	1884	>	11	21	>	11	21	>	>
39	Emilio Xifra y Ramill.....	Idem id.....	Palencia....	28	Junio.....	1869	>	11	9	5	>	>	>	>
40	Baldomero Noguerol y Villanueva...	Escuela de Administración Mercantil de Madrid.....	Granada....	30	Octubre....	1880	>	11	>	3	5	18	>	>
41	Ramón Manchón y Herrera.....	Secretaría del Ministerio.....	Canarias... 1.º	Abril.....	1883	>	7	>	4	11	12	>	>	
<i>Cesantes.</i>														
1	D. José Lourido y Espiñeira.....	Secciones de Fomento.....	Pontevedra..	4	Enero.....	1856	4	>	22	4	>	22	>	>
2	Antonio Redondo y Orriols.....	Secretaría del Ministerio de Fomento.....	Albacete....	4	Noviembre.	1851	3	1	25	8	8	25	>	>
3	Enrique Valentín y Alvarez.....	Secciones de Fomento.....	Valladolid..	10	Julio.....	1861	>	11	7	1	1	7	>	>
4	Juan Clapés y Escandell.....	Idem id.....	Baleares...	7	Septiembre	1859	>	6	27	>	6	27	>	>
5	Antonio Paramés y González.....	Escuela de Veterinaria de Madrid.	Pontevedra..	13	Febrero...	1870	>	1	17	3	1	19	>	>
<b>Oficiales quintos de Administración civil, con 1.500 pesetas.</b>														
<i>Activos.</i>														
1	D. Antonio Pérez de los Cobos.....	Secretaría del Ministerio.....	Valencia....	25	Diciembre.	1877	6	6	4	6	7	17	2.000	>
2	José Azcárate y Ruiz.....	Instituto de Huelva.....	Huelva.....	25	Noviembre.	1858	24	6	>	24	6	>	>	>
3	Rafael Navarro Brea.....	Idem de Jerez de la Frontera.....	Cádiz.....	9	Septiembre	1855	17	6	>	24	6	>	>	>
4	Zacarias Buch y López.....	Hospital Clínico de Madrid.....	Zaragoza....	5	Noviembre.	1862	15	11	17	26	9	2	>	>
5	Alfonso García Ucendo.....	Colegio Nacional de Sordo mudos y de Ciegos.....	Madrid.....	4	Noviembre.	1864	15	8	>	22	6	>	>	>
6	Antonio Arturo Castellero y Pérez...	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	7	Junio.....	1878	13	6	>	16	9	21	>	>
7	Diego Coello y Osorio.....	Instituto de Bilbao.....	Pontevedra..	24	Diciembre.	1871	13	5	25	18	10	12	>	>
8	Enrique Peragalo y Aquino.....	Secretaría del Ministerio.....	Almería....	2	Septiembre	1866	13	5	>	16	6	>	>	>
9	Pablo Pou y Peláez.....	Idem id.....	Madrid.....	24	Mayo.....	1875	13	5	>	13	5	>	>	>
10	Rafael Muñoz Vera.....	Idem id.....	Madrid.....	29	Octubre...	1868	13	4	26	13	11	>	>	>
11	Vicente Ruiz y Cabello.....	Instituto de Zaragoza.....	Soria.....	27	Octubre...	1860	13	4	12	24	6	>	>	>
12	Enrique Subiranes y Borrás.....	Secretaría del Ministerio.....	Lérida.....	12	Agosto....	1879	13	1	7	13	1	7	>	>

13	Pascual Visconti de Porras.....	Instituto de Almería.....	Almería.....	21	Febrero....	1862	13	1	6	13	11	16	
14	Juan Sansano y Buyolo.....	Idem de Alicante.....	Alicante.....	4	Noviembre..	1857	12	10	19	23	8	27	
15	Eduardo Navarro y Sánchez Salvador.	Secretaría del Ministerio.....	Logroño.....	11	Octubre....	1868	12	9	19	19	3	18	
16	Tomás Miret y Segura.....	Instituto de Caba.....	Lérida.....	13	Agosto....	1858	12	6	»	18	5	29	
17	Rogelio Morales y Gutiérrez.....	Secretaría del Ministerio.....	Granada.....	18	Junio.....	1860	12	3	18	12	3	18	
18	Francisco Palot y Sabz.....	Idem id.....	Madrid.....	29	Octubre....	1873	11	9	»	24	10	»	
19	Joaquín Almarza y Tomás.....	Instituto de Murcia.....	Murcia.....	4	Mayo.....	1849	11	7	»	24	6	»	
20	Pedro de Vera y Ruiz.....	Idem de Cádiz.....	Cádiz.....	18	Octubre....	1859	10	3	18	10	3	18	
21	Emilio Díaz de Curió.....	Idem de San Isidro.....	Madrid.....	5	Septiembre	1874	10	»	16	15	»	9	
22	Serafio Serna y Sevilla.....	Idem de Albacete.....	Albacete.....	8	Enero.....	1852	10	»	»	24	6	»	
23	Rafael Aboytúa y Sacristán.....	Idem de Logroño.....	Logroño.....	25	Octubre....	1852	10	»	»	24	6	»	
24	Fernando Baños y Caro.....	Idem de Sevilla.....	Sevilla.....	2	Junio.....	1858	10	»	»	24	6	»	
25	Gregorio Moray y Robassa.....	Idem de Balcares.....	Balcares.....	29	Octubre....	1858	10	»	»	24	6	»	
26	Juan López y Pesteira.....	Idem de Lugo.....	Lugo.....	19	Noviembre..	1859	10	»	»	24	6	»	
27	José Parra y Frau.....	Idem de Zamora.....	Zamora.....	21	Abril.....	1861	10	»	»	24	6	»	
28	Florentino Villanueva y Olmoda.....	Idem de Salamanca.....	Cuenca.....	14	Marzo.....	1852	10	»	»	20	6	5	
29	Pedro Mora y Carmona.....	Idem de Jaén.....	Jaén.....	19	Octubre....	1853	10	»	»	18	8	22	
30	Francisco J. Sánchez y Barbudo.....	Idem de Toledo.....	Toledo.....	3	Diciembre..	1856	10	»	»	16	»	29	
31	Conrado Feich y Llanuss.....	Escuela de Industrias de Villanueva y Geltrú.....	Barcelona.....	22	Agosto....	1874	10	»	»	15	1	»	
32	Bornabó de Pedro y Delgado.....	Instituto de Soria.....	Soria.....	10	Noviembre..	1862	10	»	»	14	2	29	
33	Hildebrando Recaredo Goyanos Crospe.....	Idem de Orense.....	Pontevedra..	2	Febrero....	1873	9	10	19	9	10	19	
34	Eloy González y Contreras.....	Idem de Segovia.....	Palencia.....	25	Junio.....	1863	9	9	17	23	7	7	
35	Millán Catalina y Marínex.....	Idem de Cuenca.....	Cuenca.....	12	Noviembre..	1877	8	11	2	8	11	2	
36	Francisco Ríos y Limés.....	Idem de la Coruña.....	Coruña.....	24	Diciembre..	1872	8	10	25	10	2	9	
37	Pedro López de Maturana.....	Idem de Vitoria.....	Alava.....	18	Mayo.....	1848	8	9	2	23	4	21	
38	Juan Ruiz y Zarsesa.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	31	Enero.....	1885	8	9	3	8	9	3	
39	Rufino López Alca.....	Instituto de San Sebastián.....	Guipúzcoa.....	14	Abril.....	1863	8	6	28	24	6	»	
40	José Guisado y Polvorín.....	Escuela de Industrias de Béjar.....	Sevilla.....	12	Junio.....	1868	8	6	23	9	11	12	
41	Francisco Viejo y Fernández.....	Instituto de Burgos.....	Burgos.....	24	Abril.....	1873	8	3	15	9	6	15	
42	Nilo Fabra y Pérez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	9	Mayo.....	1881	8	»	»	8	»	»	
43	Emilio Bruna y René.....	Escuela de Industrias de Carri-genz.....	Murcia.....	1	Enero.....	1877	7	6	»	9	6	10	
44	Víctor Mediavilla y Díez.....	Instituto de León.....	León.....	9	Enero.....	1857	7	5	»	24	6	»	
45	Fernando Alvarez y Suárez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	5	Noviembre..	1885	7	5	»	7	5	»	
46	Alfonso García del Busto.....	Idem id.....	Madrid.....	23	Diciembre..	1879	6	8	22	15	3	13	
47	Rafael de San Román y Fernández.....	Idem id.....	Cuenca.....	19	Octubre....	1885	6	8	22	9	9	10	
48	Domingo Vidal y Verdía.....	Idem id.....	Castellón.....	28	Enero.....	1866	6	6	12	6	6	12	
49	Francisco Delgado y Delgado.....	Idem id.....	Córdoba.....	2	Marzo.....	1884	5	11	18	6	5	1	
50	Enrique García y Martín.....	Idem id.....	Madrid.....	16	Enero.....	1886	5	11	14	5	11	14	
51	Eduardo Mortés y Sáinz.....	Instituto de Lérida.....	Zaragoza.....	8	Marzo.....	1876	5	8	7	5	8	7	
52	Antonio Mesía y Pons.....	Escuela de Industrias de Alcoy.....	Alicante.....	5	Septiembre	1867	5	4	11	5	4	11	
53	Juan Irigaray y Senosiain.....	Hospital Clínico de Barcelona.....	Navarra.....	8	Febrero....	1874	5	3	14	5	3	14	
54	Manuel Gutiérrez y Mantilla.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	7	Diciembre..	1878	5	2	1	5	4	22	
55	Federico Hernández y Gómez.....	Idem id.....	Zamora.....	27	Junio.....	1875	5	1	»	5	1	»	
56	Salvador D'Angelo y Muñoz.....	Idem id.....	Sevilla.....	5	Octubre....	1886	5	»	25	5	»	25	
57	Angel González y Gutiérrez.....	Idem id.....	Coruña.....	17	Julio.....	1850	5	»	21	5	»	21	
58	Luis Porquó y Nicolás.....	Escuela de Industrias de Tarrasa.....	Zaragoza.....	2	Febrero....	1878	5	»	»	3	6	16	
59	Antonio Morales y Maza de Lizana.....	Secretaría del Ministerio.....	Granada.....	9	Agosto....	1881	5	»	»	5	»	»	
60	Manuel Cambronero y Lotada.....	Instituto de Avila.....	Murcia.....	10	Mayo.....	1863	4	11	1	4	11	14	
61	Leandro García Quizás.....	Biblioteca del Instituto de Cas-tellón.....	Segovia.....	13	Marzo.....	1855	4	11	»	24	2	4	
62	José Fernández Echevarría.....	Escuela de Industrias de Vigo.....	Vizcaya.....	8	Octubre....	1876	4	11	»	4	11	»	
63	Ramón Altamirano y Martín.....	Instituto de Málaga.....	Córdoba.....	19	Septiembre	1873	4	8	10	4	8	16	
64	Pascual Juliá y Real.....	Idem del Cardenal Cisneros.....	Murcia.....	9	Julio.....	1866	4	7	14	23	10	29	
65	Juan Cortés y Fernández.....	Secretaría del Ministerio.....	Valladolid.....	8	Febrero....	1860	4	5	5	4	5	5	
66	Carlos Gómez y Soler.....	Instituto de Gerona.....	Gerona.....	16	Agosto....	1883	4	2	2	4	2	2	
67	Valentín Felipe Gutiérrez y González.	Idem de Cáceres.....	Cáceres.....	3	Noviembre..	1876	4	1	26	4	1	20	
68	Jacinto González y Carril.....	Idem de Valladolid.....	Guipúzcoa.....	26	Julio.....	1876	4	»	18	4	»	18	
69	Guillermo Perera y Alvarez.....	Idem de Canarias.....	Canarias.....	25	Junio.....	1865	4	»	1	4	»	1	
70	Claudio Zamora y Rejo.....	Archivo de Simancas.....	Valladolid.....	17	Febrero....	1848	4	»	»	47	3	»	
71	Francisco Pérez y Gutiérrez.....	Biblioteca Nacional.....	Toledo.....	21	Agosto....	1855	4	»	»	32	6	24	
72	Emilio Fernández y Herrero.....	Idem id.....	Madrid.....	26	Julio.....	1855	4	»	»	31	9	24	
73	Sebastián López y Polano.....	Archivo de Simancas.....	Toledo.....	20	Enero.....	1872	4	»	»	28	»	9	

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SUELDO superior que ha disfrutado en destino de planta en el ramo de Instrucción pública. Pesetas.	OBSERVACIONES
				Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
74	D. Federico Gó Cárcer y Disdior.....	En el Ministerio.....	Málaga.....	23	Abril.....	1886	4	»	»	7	»	21	»	
75	Pedro Urbiztondo y Sainz.....	Biblioteca provincial de Toledo...	Madrid.....	12	Septiem bro	1883	4	»	»	6	9	11	»	
76	Manuel Díaz Aumassanne.....	Archivo Histórico Nacional.....	Madrid.....	18	Agosto.....	1881	4	»	»	6	5	23	»	
77	José Fernández Angulo y Semprún..	Idem id.....	Madrid.....	29	Julio.....	1881	4	»	»	5	11	11	»	
78	José María Azeárraga y Uzmóneta...	Biblioteca Nacional.....	Alava.....	28	Abril.....	1886	4	»	»	4	5	15	»	
79	Salvador Rivas y Cravioto.....	En el Ministerio.....	Granada.....	20	Febrero...	1875	3	11	24	11	7	1	»	
80	Manuel Fernández Caycoya.....	Secretaría del Ministerio.....	Sevilla.....	7	Abril.....	1870	3	11	16	3	11	16	»	
81	Eugenio Martín y García.....	Idem id.....	Valencia.....	11	Febrero...	1890	3	11	14	3	11	14	»	
82	Victorio Gallego y Pérez.....	Idem id.....	Valladolid..	23	Diciem bro.	1863	3	11	3	5	4	5	»	
83	Luis Fernández de Castro.....	Idem id.....	Madrid.....	24	Agosto.....	1880	3	11	3	3	11	3	»	
84	Carlos Velázquez de Castro.....	Idem id.....	Valencia.....	10	Abril.....	1884	3	11	»	3	11	»	»	
85	Gregorio Bornás y Redín.....	Conservatorio de Música y Decla- mación.....	Navarra.....	25	Mayo.....	1849	3	9	2	21	9	»	»	
86	Arturo Franco y Cortiles.....	Instituto de Huesca.....	Madrid.....	30	Diciem bro.	1864	3	9	16	3	9	18	»	
87	Angel Darán y Miravalles.....	Idem de Reus.....	Oviedo.....	12	Marzo.....	1878	3	7	18	3	7	18	»	
88	Juan Boissier y Fernández.....	Escuela de Industrias de Las Palmás.....	Canarias.....	1.º	Diciembre.	1859	3	5	24	12	1	24	»	
89	Ramón Tolodano y Asenjo.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	25	Diciembre.	1867	3	5	6	3	11	4	»	
90	Francisco Cuondías y Saúz.....	Instituto de Ciudad Real.....	Madrid.....	9	Enero.....	1876	3	5	»	4	9	6	»	
91	José Castillo y Olivares.....	Secretaría del Ministerio.....	Canarias.....	7	Marzo.....	1868	3	4	7	3	4	7	»	
92	Francisco Javier Ollas y Salvador...	Idem id.....	Sevilla.....	31	Mayo.....	1833	3	4	»	3	4	»	»	
93	Pedro Cavestany y Sánchez Silva...	Idem id.....	Sevilla.....	3	Diciembre.	1879	3	3	22	3	7	21	»	
94	Remigio Torol y Gisbert.....	Instituto de Gijón.....	Alicante.....	14	Septiem bro	1875	3	»	»	»	7	14	»	
95	Luis García y Conde.....	Escuela de Arquitectura de Ma- drid.....	Madrid.....	10	Octubre...	1876	2	11	19	2	11	19	»	
96	Ramón Alegre y Termis.....	Idem de Industrias de Gijón.....	Tornel.....	7	Febrero...	1872	2	11	10	10	11	5	»	
97	Manuel Bezares y Caballero.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid.....	22	Diciembre.	1873	2	9	15	15	1	24	»	
98	Enrique Cárdenas y Moya.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera ense- ñanza.....	Madrid.....	3	Diciembre.	1882	2	9	13	2	9	13	»	
99	Manuel Carballoda y Ortiz.....	Archivo general de Valencia.....	Sevilla.....	15	Septiem bro	1883	2	8	14	3	»	29	»	
100	Juan Luis Martínez y Marcellán.....	Biblioteca Universitaria de Barcelo- na.....	Zaragoza....	30	Marzo.....	1879	2	7	22	2	7	22	»	
101	Miguel Sobernas y Masanas.....	Instituto de Castellón.....	Tarragona...	10	Septiem bro	1878	2	4	6	2	4	6	»	
102	Hermes Piñorúa y Fernández del No- gal.....	Secretaría del Ministerio.....	Oviedo.....	23	Febrero...	1890	2	3	»	2	3	»	»	
103	Manuel Montoya y Maestre.....	Alhambra de Granada.....	Granada.....	18	Marzo.....	1861	2	1	26	2	1	26	»	
104	Eliás Cristóbal y Bermejo.....	Secretaría del Ministerio.....	Segovia.....	20	Julio.....	1866	2	1	1	3	2	12	»	
105	José Pallerola y Comabella.....	Instituto de Valencia.....	Lérida.....	27	Abril.....	1874	2	»	21	3	8	1	»	
106	Manuel Guerra y Navarro.....	Idem de Córdoba.....	Granada.....	27	Mayo.....	1882	1	11	24	6	5	15	»	
107	Ramón Escudero y Mochales.....	Secretaría del Ministerio.....	Zaragoza....	10	Mayo.....	1881	1	11	24	2	1	12	»	
108	Mariano Gozalo y Arévalo.....	Hospital Clínico de Madrid.....	Segovia.....	25	Septiembre.	1874	1	11	7	1	11	7	»	
109	Pedro Gancedo y Morono.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera ense- ñanza.....	Madrid.....	13	Mayo.....	1885	1	10	2	1	10	2	»	
110	Eloy Merino y Martínez.....	Instituto de Badajoz.....	Badajoz.....	13	Septiembre	1882	1	9	20	1	9	20	»	
111	Martín Aranda y Vilches.....	Idem de Granada.....	Jaén.....	20	Febrero...	1869	1	9	»	1	9	»	»	
112	Celso Lucio y López.....	Secretaría del Ministerio.....	Burgos.....	6	Abril.....	1865	1	8	17	1	8	17	»	
113	Manuel Sánchez-Cantalejo y Hernán- dez.....	Instituto de Barcelona.....	Cáceres.....	7	Octubre...	1886	1	8	13	1	8	13	»	
114	Juan de Ignésón y Cuesta.....	Secretaría del Ministerio.....	Guadalajara.	29	Marzo.....	1882	1	6	29	1	6	29	»	
115	Cándido Blanco y Laso.....	Biblioteca del Instituto de Avila..	Guadalajara.	8	Julio.....	1887	1	6	14	1	6	14	»	
116	Angel Gascón y Muñoz.....	Secretaría del Ministerio.....	Guadalajara.	2	Marzo.....	1874	1	6	»	1	7	25	»	
117	José Gómez y Gómez.....	Instituto de Oviedo.....	Oviedo.....	27	Abril.....	1887	1	6	»	1	6	»	»	
118	Felipe Sanz y Esteban.....	Escuela Industrial de Santander..	Guadalajara.	23	Agosto.....	1876	1	5	21	8	9	3	»	

119	Eduardo Cuéllar y Belluga.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	27	Octubre....	1894	1	2	4	1	2	4		
120	Guillermo Navarro y Poia.....	Escuela Especial de Pintura, Es- cultura y Grabado.....	Zaragoza....	13	Febrero... 1889		1		28	1		28		
121	Mauricio Gonzalo y Atienza.....	Escuela Normal Central de Maes- tros.....	Soria.....	22	Septiembre 1846		1			38	2			
122	Angel Do Rego y Rodríguez.....	Museo Pedagógico Nacional.....	Madrid.....	28	Agosto.... 1870		1			22	7	10		
123	Luis Vidal y Hernández.....	Escuela Industrial de Logroño....	Avila.....	5	Marzo..... 1873		1			13	7	21		
124	José Pérez y Zanoletti.....	Escuela de Artes y Oficios de Al- mería.....	Almería....	19	Febrero.... 1868		1			7	8	8		
125	José Ruiz y Muñoz.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera ense- ñanza.....	Madrid.....	28	Noviembre. 1865		1			7	7	28		
126	Santiago Salcedo y Gómez.....	Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid.....	Jaén.....	29	Marzo..... 1874		1			7	5	28		
127	Luis Gómez y Ruiz.....	Idem de id.....	Sevilla.....	18	Noviembre. 1873		1			7	2	16		
128	Eugenio Feás y Rodríguez.....	Escuela Central de Artes y Oficios.	Coruña....	14	Febrero... 1885		1			5	11	24		
129	León Escribano y Fuente.....	Museo Arqueológico Nacional.....	Valladolid..	20	Febrero... 1869		1			4	11	16		
130	Fernando Céspedes y Nicoli.....	Escuela de Administración Mer- cantil de Madrid.....	Madrid.....	8	Julio..... 1887		1			3	10	25		
131	Eduardo Hernández y Sedano.....	Idem id. de Barcelona.....	Isla de Cuba.	24	Enero..... 1881		1			3		21		
132	Donato Mosteyrín y Morales.....	Escuela de Estudios superiores del Magisterio.....	Madrid.....	20	Noviembre. 1864		1			2	3	21		
133	Antonio Pino y García.....	Idem id.....	Valladolid..	10	Mayo..... 1876		1			2	3	21		
134	Gerardo Sánchez y Ortiz.....	Archivo general del Ministerio....	Huelva.....	30	Octubre... 1871		1			1	7	17		
135	Juan Arpe y Caballero.....	Escuela Nacional de Artes Gráficas.	Huelva.....	20	Septiembre 1889		1			1	2	20		
136	Emilio Artigas y Alvarez.....	Escuela Central de Artes y Oficios.	Madrid.....	16	Diciembre. 1885		1			1	1	17		
137	Jesús Legendre y Alvarez.....	Biblioteca universitaria de Oviedo.	Oviedo.....	21	Julio..... 1861		1			1				
138	Ramón Pérez de Ayala.....	Archivo general del Ministerio...	Oviedo.....	9	Agosto.... 1880		1			1				
139	Francisco Ferrando y Ferrando.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera ense- ñanza.....	Alicante....	6	Octubre... 1881		1			1				
140	José Monller y Aura.....	Secretaría del Ministerio.....	Alicante....	27	Octubre... 1882		1			1				
141	Gustavo Vivero y Rodríguez.....	Biblioteca del Ministerio de Ha- cienda.....	Coruña.....	30	Mayo..... 1883		1			1				
142	Ramón Guil y Salas.....	Secretaría del Ministerio.....	Almería....	16	Agosto.... 1884		1			1				
143	José González Entrerrios y Pértica..	Idem id.....	Madrid.....	9	Marzo..... 1885		1			1				
144	José Sánchez Amigó.....	Escuela Industrial de Madrid.....	Córdoba....	25	Junio..... 1888		1			1				
145	Armando López y Ruiz.....	Secretaría del Ministerio.....	Cádiz.....	4	Abril..... 1889		1			1				
146	Emilio Jiménez Souvirón.....	Escuela Nacional de Artes Gráficas.	Madrid.....	2	Julio..... 1889		1			1				
147	Julio Pintado y Santos.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	8	Enero..... 1890		1			1				
148	Antonio Fernández Expósito.....	Idem id.....	Madrid.....	5	Diciembre. 1890		1			1				
149	Tomás Isern y García Reguera.....	Idem id.....	Filipinas...	4	Enero..... 1891		1			1				
150	José López y Estudillo.....	Archivo general del Ministerio....	Cádiz.....	10	Septiembre 1892		1			1				
151	Manuel Casado y Morales.....	Idem Histórico Nacional.....	Toledo.....	3	Abril..... 1870			11	29	3	8	16		
152	Ramón Sánchez Garañana.....	Idem de Simancas.....	Madrid.....	31	Agosto.... 1879			11	29	2	5	15		
153	Eusebio Montes de Ayala.....	Escuela Central de Idiomas.....	Toledo.....	10	Julio..... 1860			11	29	1	4	17		
154	Alfredo Fernández de Castañeda y Castañón.....	Archivo Histórico Nacional.....	Barcelona... 16	Septiembre 1879				11	29	1	3	29		
155	Vicente Fernández y Tinajero.....	Idem id.....	Albacete... 15	Mayo..... 1887				11	29	1	2	16		
156	Sandalio Olmeda y Monje.....	Idem id.....	Guadalajara. 9	Septiembre 1868				11	29		11	29		
157	Manuel Gallego y Gallego.....	Biblioteca del Instituto de Zamora.	Teruel..... 4	Marzo..... 1866				11	28		11	28		
158	Valentín Castro y Fernández.....	Museo Arqueológico Nacional.....	Lugo..... 24	Enero..... 1882				11	26		11	26		
159	Ceferino Palencia y Alvarez Tubáu.	Biblioteca Nacional.....	Madrid..... 3	Octubre... 1882				11	24		11	24		
160	Antonio Blasco y Castro.....	Archivo Histórico Nacional.....	Córdoba.... 31	Mayo..... 1886				11	22		11	22		
161	Rafael Comengo y Jerpe.....	Idem general del Ministerio....	Filipinas... 28	Marzo..... 1894				11	22		11	22		
162	Francisco de las Heras y León.....	Biblioteca Nacional.....	Cuenca..... 2	Abril..... 1831				11	13		11	13		
163	José Belda y Carreras.....	Secretaría del Ministerio.....	Murcia..... 8	Mayo..... 1881				11	13		11	13		
164	Carlos Bautista y Arista.....	Escuela Industrial de Linares....	Jaén..... 12	Julio..... 1864				11	10		11	10		
165	José Rúa y Méndez.....	Biblioteca de la Facultad de Fi- losofía y Letras.....	Lugo..... 9	Marzo..... 1875				11	4	2	2	15		
166	Manuel de Cala y Núñez.....	Biblioteca del Instituto de Barce- lona.....	Tarragona... 4	Julio..... 1882				11	1		11	1		
167	Angel Molina y Muñoz.....	Escuela Industrial de Jaén.....	Jaén..... 16	Marzo... 1887				11	1		11	1		

(Continuad.)

Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo. 227

07

GONZALEZ IBEAS, Gregorio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Arganzuela, 33, patio 3; comparecerá el día 16 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña, instruido contra el mismo. 524

08

HEREDIA FLORES, Juan; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, con objeto de practicar cierta diligencia en el sumario número 389 del año 1911. 208

09

JOAQUIN, Manuel; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, para recibirle declaración en causa número 531 del pasado año. 244

100

LOPEZ GUTIERREZ, Mauricio; de veintidós años, soltero, camarero; domiciliado últimamente en la calle de San Carlos, número 6, primero; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para ser reconocido por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por lesiones. 225

101

MARTIN, Agustín; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, para recibirle declaración en causa número 531 del pasado año. 243

102

MARTIN, Francisco; domiciliado últimamente en Casares; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, con objeto de recibirle declaración en el sumario número 321 del año 1911. 204

103

MARTINEZ CARBAJALES, José; comparecerá el día 16 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo. 223

104

MIRANDA MARTINEZ, Francisco; comparecerá el día 16 de Enero actual, á las diez, ante la Audiencia Provincial de Avila, para declarar en causa por disparo, instruida por el Juzgado de Arenas de San Pedro. 231

105

MORAIS, Alvaro; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, para recibirle declaración en causa número 531 del pasado año. 241

106

MORENO GARCIA, Cefeino; sin domicilio; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo, por malos tratos. 267

107

PALACIO FERNANDEZ, Manuel; comparecerá el día 16 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo y otros. 219

108

PEREZ, Santiago, y otro apodado el Mani; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para declarar en causa por hurto, instruida por el Secretario Sr. Pérez Horrero. 262

109

REDONDO N., María; comparecerá el día 13 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos, instruido contra la misma. 215

110

REDONDO N., María; comparecerá el día 13 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma. 220

111

RODRIGUEZ GARCIA, Genovoso; comparecerá el día 16 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por juegos prohibidos, instruido contra el mismo. 226

112

ROMERO ZAMORA, José; domiciliado últimamente en Córdoba; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Posadas, á responder á los cargos que le resultan en causa que se instruye en el mismo sobre hurto de una burra. 237

113

SAROBE, Petra; domiciliada últimamente en la calle de Gravias, número 4, tercero; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando, para ampliar su declaración en causa por coacción de menores, instruida por denuncia; apercibida que, de no verificarlo, la parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 259

114

SOLER, Antonio; cuya demás filiación se ignora, firmante de un artículo titulado «Protesta», inserto en el periódico *Los Vos del Cantaro*, número 222, del día 25 de Octubre de 1911; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de Instrucción del distrito de la Universidad, de Madrid, Secretaría de D. Fermín Suárez, para ser oído conforme establece el artículo 436 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por injurias á las Autoridades, instruida por dicho Juzgado y Secretario. 165

115

SOL PEREZ, José; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Avo María, 24; comparecerá el día 16 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña, instruido contra el mismo. 225

116

VARGAS ARRIBAS, José; comparecerá el día 16 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo. 217

117

VELASCO GARCIA, Juan; de veintidós años, casado, jornalero, que habitó en Madrid, en la calle de Marianela, número 5, bajo; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madona, número 11, principal, el día 30 de Enero actual, y hora de las diez y treinta, para celebrar juicio de faltas por lesiones á su esposa. 251

118

VINDEL FERNANDEZ, Luis; de veintidós años, natural de Horcajo de Santiago, hijo de Manuel y Gabriela, soltero, jornalero; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Tomasos, número 64, bajo; comparecerá, en término de veinte días, ante la Audiencia Provincial de Valencia, en la causa que se le sigue por atentado en el Juzgado de Instrucción del distrito del Mercado, de Valencia; apercibiéndole que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 211

### Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedersi á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 564 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

108

AOHA SOMALO, Pablo; hijo de Adrián y Eulogia, natural de Cárdenas (Logroño), soltero, jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, D. Ramón Baddell Marcé, domiciliado en Vich, calle Estudios, número 1, segundo-primerá; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Vich, 29 de Diciembre de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Ramón Baddell. JG—70

109

ALONSO GOMEZ, Antonio; hijo de Juan y Bernarda, natural de Aldea del Obispo, partido de Sabugal, en Portugal, soltero, pastor, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Pozuelo; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Coria. 190

110

ANTONIO (a) Fintor; de cuarenta á cincuenta años, estatura regular, grueso, color blanco, pelo algo canoso, ojos grandes, bigote y nariz regular, vistiendo traje

decente de color obscuro y gorra; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarragona. 247

111

ARGÜELLO PRADA, Miguel; hijo de Vicente y Carmen, natural de Villalpando (Zamora), de veintitrés años, estatura regular; domiciliado últimamente en Villalpando (Zamora); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Melilla, número 59, D. Antonio Alonso Montoro, que reside en el cuartel de Santiago, de esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, 21 de Diciembre de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Alcaide. JG—59

112

BALLO GINESTA, Francisco; hijo de Juan y Francisca, natural de La Junquera, Ayuntamiento de ídem, provincia de Gerona, soltero, taponero, de veintidós años, estatura 1,645 metros; domiciliado últimamente en Palamós, Juzgado de primera instancia de La Bisbal, provincia de Gerona; procesado por haber faltado á la concentración dispuesta por Real orden de 6 de Febrero último (Diario Oficial núm. 29); comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Pedro Cárdenas Ortega, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, 21 de Diciembre de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Pedro Cárdenas. JG—54

113

BARAGANO MENÉNDEZ, Manuel Antonio; natural de Langreo (Oviedo), de estado soltero, profesión dependiente, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Cotonaro-Sada (Langreo); procesado por la falta de deserción simple; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Luis Pastor Coll, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, Juez instructor de dicho expediente.—Ovruña, 29 de Diciembre de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Luis Pastor. JG—37

114

BOSCH TRIAY, Gabriel; hijo de José y Martina, natural de Mahón, Ayuntamiento de ídem, provincia de Baleares, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Argel; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente (E. R.), Juez instructor, de Artillería, D. Bernardo Fort Judici, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Mahón á 27 de Diciembre de 1911.—El segundo Teniente (E. R.), Juez instructor, Bernardo Fort. JG—43

115

CATALAN COLLADO, Francisco; hijo de Francisco y de Romana, natural de Campos de Arenoso, provincia de Castellón, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Campos de Arenoso, provincia de Castellón; procesado por la falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Africa, número 68, D. Francisco Reyes Villanueva, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado

rebelde.—Melilla, 16 de Diciembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Reyes. JG—53

116

DA SILVA PEREIRA, José; natural de Lisboa, de estado soltero, profesión intérprete, de treinta años, hijo de José y de María; domiciliado últimamente en la calle de Segovia, número 31 duplicado; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte. 197

117

EQUIZA ITOIS, Doroteo; hijo de José y de Rufina, natural de Azpiz, Ayuntamiento de ídem, provincia de Navarra, vecindado en Azpiz, Juzgado de primera instancia de Aolz, provincia de Navarra, de veintidós años de edad, de estado soltero, profesión labrador; procesado por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Pamplona; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Africa, número 68, D. Francisco Reyes Villanueva, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Melilla, 23 de Diciembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Reyes. JG—65

118

FERNANDEZ GONZALEZ, Manuel; hijo de Pedro y de Manuela, natural de Villafz, Ayuntamiento de Becorrás, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, vecindado en Villafz, provincia de Lugo, distrito militar de Galicia, de estatura 1,570 metros; domiciliado últimamente en Villafz, provincia de Lugo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. José Caravera Alonso, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Oviedo, 29 de Diciembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, José Caravera. JG—66

119

FORNET MIRA, Estanislao; hijo de Vicente y de Isabel, natural de Belgida, Ayuntamiento de Belgida, provincia de Valencia, de estado soltero, profesión del campo, de veintiséis años de edad, sus señas son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos melados, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano, frente regular, picado de viruela; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Menorca, D. Eusebio Fernández y Martín Hondarza, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mahón, 24 de Diciembre de 1911.—El Juez instructor, Eusebio Fernández. JG—44

120

FRASQUETE MONFORT, Francisco; natural de Benicarló, de estado soltero, profesión pescador, de dieciocho años de edad; domiciliado últimamente en la calle Pujadas; procesado por resistencia y atentado á los Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado del Sur, de Barcelona, para ingresar en la prisión celular, por tener decretada la prisión por la Superioridad; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 232

121

GARCIA CHACON, Ricardo; hijo de Julián y de Juliana, natural de Alcaudete de la Jara (Toledo), vecindado últimamente en Melilla, de veinticuatro años, soltero y de oficio jornalero, de estatura 1,620 metros; pelo negro, cejas y ojos al pelo, nariz afilada, barba poblada, boca regular, color sano, frente espaciosa, á quien se instruye expediente por haber faltado á concentración, se presentará en este Juzgado del Regimiento Infantería inmemorial del Rey (cuartel de la Reina Cristina), ante el señor Juez, Comandante D. Adolfo Barrachina, en el término de treinta días, á partir de la fecha en que se publique la presente.—Madrid, 5 de Enero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Adolfo Barrachina. JG—42

122

GARCIA ESCRIBANO, Laureano; hijo de Toribio y de Hermenegilda, natural de Aylagos, Ayuntamiento de ídem, provincia de Soria, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, vecindado en Aylagos, Juzgado de primera instancia de Burgo de Osma, provincia de Soria; procesado por haber faltado á concentración á la Caja de recluta de Soria; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Africa, número 68, D. Francisco Reyes Villanueva, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, 22 de Diciembre de 1911.—El Juez instructor, Francisco Reyes. JG—56

123

GARCIA FERNANDEZ, Emilio; hijo de Joaquín y de Teresa, natural de Moal, Ayuntamiento de ídem, provincia de Oviedo; vecindado en ídem, Juzgado de primera instancia de Cangas de Tineo, provincia de Oviedo, profesión labrador, de veintidós años de edad, de estado soltero; procesado por haber faltado á concentración á la Caja de recluta de Tineo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Africa, número 68, D. Francisco Reyes Villanueva, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 23 de Diciembre de 1911.—El Juez instructor, Francisco Reyes. JG—61

124

GARCIA GONZALEZ, José; hijo de Benjamín y de Florentina, natural de Mieres, Ayuntamiento de ídem, provincia de Oviedo; vecindado en Oñón, Juzgado de primera instancia de Lena, provincia de Oviedo; profesión obrero, desertado, soltero, de veintidós años de edad; procesado por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Oviedo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Africa, número 68, D. Francisco Reyes Villanueva, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 23 de Diciembre de 1911.—El Juez instructor, Francisco Reyes. JG—60

125

GARCIA JIMENEZ, Josefa; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, con el fin de recibirlo indagatoria y otras diligencias. 193

**Juzgados de primera instancia.**

**MADRID—CENTRO**

Por el presenta, y en virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Centro, de esta Corte, fecha 25 del corriente, dictada en los autos de declaración de quiebra del comerciante de Quintana de la Serena (Badajoz), D. Marcelino Rey Barquero, se hace saber que en la Junta general de acreedores que tuvo lugar en 15 del actual, fueron nombrados como Síndico de dicha quiebra D. Francisco Angulo López, mayor de edad, del comercio, D. Pedro Mencheta Ugarte, también mayor de edad, del comercio y D. Narciso Coll y Amat, Agente de noticias, y vecinos todos ellos de esta Corte, con domicilio, respectivamente, calle de Jesús y María, número 4, principal, calle de la Colegiata, número 11, piso primero y plaza Matute, número 10, á los que una vez aceptado y jurado el cargo, se les ha dado posesión del mismo. En su consecuencia, se previene á todo aquél en cuyo poder se encuentren pertenencias ó bienes que correspondan al quebrado, haga entrega de unos y otros á los expresados Síndicos; bajo apercibimiento de que, si no lo verifican, se procederá á lo que en Derecho haya lugar.

Madrid, 28 de Diciembre de 1911.—El Secretario, Licenciado Rafael L. de Pando.—V.º B.º: El señor Juez, Torres.

X—70

**MADRID—INCLUSA**

En los autos de juicio verbal promovidos por el Procurador D. José María Clavería, á nombre de D.ª Rita Gómez Graña, contra los herederos de D. Luciano Zúñiga, sobre nulidad de otros dos juicios verbales, seguidos entre este mismo señor y la demandante el año de 1891, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 26 de Diciembre de 1911, el señor D. Angel de Vera y Nogales, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, habiendo visto los presentes autos de juicio verbal, seguidos entre partes: como demandante, D.ª Rita Gómez Graña, mayor de edad, viuda, pensionista y vecina de esta Corte, defendida por el Letrado D. Filiberto López y López y representada por el Procurador D. José María Clavería, contra los herederos de D. Luciano Zúñiga, declarados en rebeldía por su incomparecencia, sobre nulidad de juicios verbales convenidos, fundada en la ley de 23 de Julio de 1908; y

»Fallo que desestimando, como desestimo, la demanda de juicio verbal promovida á nombre de D.ª Rita Gómez Graña, debo declarar y declaro no haber lugar á decretar la nulidad en aquella solicitada, absolviendo de esa misma pretensión á los herederos de D. Luciano Zúñiga, sin hacer expresa condena de costas.

»Así por esta mi sentencia, que, por la rebeldía de los demandados, les será notificada en la forma que preceptúa el artículo 769 de la ley de Enjuiciamiento Civil, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Angel de Vera.

»Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor Juez que la suscribe, hallándose celebrando audiencia pública.

»Madrid, 26 de Diciembre de 1911; doy fe.—Ante mí: Angel Angulo.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido el presente en Madrid, á 4 de Enero de 1912.—El Secretario, Angel Angulo.—V.º B.º: el Juez, Angel de Vera. JC—6

**Jurisdicción de Guerra**

**MADRID**

En vista de lo que resulta del expediente instruido á petición del soldado Manuel Gutiérrez Martín, para redimirse

del servicio militar, como comprendido en el caso 4.º del artículo 87 de la vigente ley de Reclutamiento, este Juzgado, en uso de las facultades que le confiere la Real orden de 7 de Diciembre de 1910, acordó resolver, en diligencia de este día, que hay motivo suficiente para suponer la ausencia por más de diez años en ignorado paradero, de Francisco Muñoz Martín, padrastro del mencionado soldado, casado con Teresa Martín Sánchez, madre del repetido individuo, y natural de la parroquia de San Juan, Ayuntamiento de Béjar, provincia de Salamanca, de cuyo punto se ausentó hace más de catorce años, sin que se haya sabido ni para qué punto partió ni en dónde se encuentra.

Lo que se hace público á los efectos del artículo 69 del Reglamento para la ejecución de la mencionada ley de Reclutamiento, por si alguno tiene noticia de la actual residencia del citado Francisco Muñoz Martín, se sirva participarlo á este Juzgado con la mayor suma posible de datos, en obsequio al principio de equidad y justicia.

Madrid, 22 de Diciembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Javier Solo. JG—23

**MELILLA**

D. José Ortiz Gómez, Capitán de Infantería, Juez instructor de la Capitanía General de Melilla, encargado de la información abierta para lograr la identificación de algunas clases é individuos de tropa fallecidos en las estribaciones del Gurugú, en el combate de 27 de Julio de 1909.

Hago saber: Que á pesar de las diversas gestiones practicadas, no se ha logrado la identificación de las clases é individuos de tropa que se citan en la relación que á continuación se inserta, cuyos cadáveres fueron recogidos del campo de la acción el mismo día, y enterrados en el cementerio de esta Plaza el día 28 del citado mes de Julio:

Relación de las clases é individuos de tropa fallecidos en el combate del 27 de Julio de 1909, no identificados y que poseían metralico ó objetos.

CUERPOS	CLASES	NO IDENTIFICADOS	POSEÍAN	OBJETOS
			Penetas.	
Cazadores de Las Navas, núm. 10.	Soldado.....	N. N.....	5,15	Pañuelo blanco, reloj pavorado, cadena de metal.
Idem.....	Idem de 1.ª.....	N. N.....	10,25	
Idem.....	Gastador.....	N. N.....	0,05	Un crucifijo de metal.
Cazadores de Madrid.....	Soldado.....	N. N.....	14,90	
Cazadores de Las Navas, núm. 10.	Otro.....	N. N.....	1,00	
Cazadores de Madrid.....	Otro.....	Marca M. M.....	34,00	
Idem.....	Sargento.....	N. N.....	14,55	
Idem.....	Soldado.....	N. N.....	12,00	
Idem.....	Otro.....	Marca Hernández.....	0,75	
Cazadores de Las Navas, núm. 10.	Otro.....	N. N.....	10,90	
Idem.....	Otro.....	N. N.....	2,25	
Idem.....	Otro.....	N. N.....	2,70	
Idem.....	Otro.....	N. N.....	44,05	
Idem.....	Otro.....	N. N.....	21,30	
Idem.....	Otro.....	N. N.....	0,25	

Se invita (por el plazo de treinta días, á contar desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID) á toda persona que se crea con derecho á alguno de los mencionados efectos, presente

sus reclamaciones á este Juzgado, ofreciendo las pruebas que lo acreditan, así como si algún individuo pudiese aportar cualquier dato relativo á la personalidad de los muertos ó sus herederos y á la

pertenencia de los efectos, podrá hacerlo en el mismo plazo, dirigiéndose al Juez que suscribe.

Melilla, 2 de Enero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, José Ortiz. JG—64